



03 de julio de 2015

(XXX)

Página: 1/1

**Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio**

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### *Addendum*

La siguiente comunicación, de fecha 3 de julio de 2015, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

---

Se informa que con fecha 26 de junio de 2015 se publicó en el Diario Oficial de Chile la versión final de la Modificación del Reglamento Sanitario de Alimentos, Decreto Supremo No. 977/96, sobre etiquetado nutricional de alimentos, notificado por Chile el 22 de agosto de 2014 bajo la signatura G/TBT/N/CHL/282.

El texto completo, disponible solamente en español, se puede descargar de:

[http://web.minsal.cl/sites/default/files/decreto\\_etiquetado\\_alimentos\\_2015.pdf](http://web.minsal.cl/sites/default/files/decreto_etiquetado_alimentos_2015.pdf)

---